



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 <b>2016 00237 00</b>	Verbal Sumario	HECTOR ADOLFO PRADA SERRANO	BENEDICTO GOMEZ QUINTERO	Auto requiere AUTO REQUIERE PARTE EJECUTANTE -CONCEDE TERMINO DE TREINTA DIAS, SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO.-	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2019 00179 00</b>	Ordinario	HERNANDO VEGA JOYA	VILLA DE SAN CARLOS S.A.S.	Auto de Trámite ORDENA TENER POR INEFICAZ LLAMAMIENTO EN GARANTIA.-	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2019 00239 00</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG LTDA.	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto requiere REQUIERE EJECUTANTE-SO PENA DE DESISTIMIENTO-CONCEDE TERMINO DE 30 DIAS .-	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2019 00239 00</b>	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA INSEVIG LTDA.	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S.A.	Auto de Trámite NO CANCELA MEDIDA	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2020 00191 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	SANDRA MILENA SANCHEZ BELTRAN	Auto de Trámite REQUIERE AL EJECUTANTE CONCEDE TERMINO DE TREINTA DIAS, SO PENA DE DESISTIMIENTO TACITO.-	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2021 00041 00</b>	Abreviado	FREY JAVIER ESTUPIÑAN LOPEZ	KETTY LUCIA GALEANO LOPEZ	Auto termina proceso por desistimiento ORDENA CANCELAR MEDIDAS CAUTELARES Y NO CONDENA EN COSTAS.-	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2021 00056 00</b>	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	BLANCA LUZ URREGO PIEDRAHITA	Auto admite demanda	10/06/2021		
68001 31 03 001 <b>2021 00083 00</b>	Abreviado	PEGGY COVELLI ALARCON	CONJUNTO MANZANA EL LAGUITO PH	Auto rechaza demanda ORDENA ENVIAR JUZGADOS DE PIEDRECUESTA.-	10/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ  
SECRETARIO**